



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión. 1	Pág. 1 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

## AVISO DE CONVOCATORIA

El DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Licitación Pública **IT-LP-15-04**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

### 1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA ubicado en la calle 37 N0. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

### 2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

#### - LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO PARA CONSULTAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:

Las comunicaciones en el marco del Proceso de Contratación deben hacerse por escrito por medio físico o electrónico. El DEPARTAMENTO DE SANTANDER – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, dispuso para la recepción de toda correspondencia del presente proceso contractual los siguientes sitios oficiales para el efecto:

- **LUGAR FÍSICO ENTREGA CORRESPONDENCIA:** Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura / Tel: 6339666 Ext 1640, 1641 ó 2182
- **LUGAR ELECTRÓNICO DEL PROCESO:** [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

### 3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

- DIRECCIÓN FÍSICA: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura
- CORREO ELECTRÓNICO: [observacionesjuridicas@santander.gov.co](mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co)

### 4.) OBJETO DEL CONTRATO

**“ADECUACION Y REMODELACIÓN PLAZA DE MERCADO MUNICIPIO DE MALAGA DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**

#### ESPECIFICACIONES DEL OBJETO.

El objeto incluye: La adecuación y remodelación comprende adecuar y distribución de locales comerciales para los distintos productos, mantenimiento de la cubierta, remodelación de la batería de baños, instalación de un ascensor para discapacitados (1 parada), para acceder al segundo piso donde se encuentra la zona de Restaurante en el cual se intervendrán los baños, remodelación de las cocinas y cambio de pisos; se adecuara la plaza ubicada entre la bodega de la papa y la plaza de mercado, se intervendrá el urbanismo alrededor de todo el complejo comercial.

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 2 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

ITEM	DESCRIPCIÓN	UN	CANTIDAD
<b>1,00</b>	<b>DEMOLICIONES Y DESMONTES</b>		
1,01	Demolición de muros	M2	231,780
1,02	Demolición de Estructura en concreto	M3	5,440
1,03	Demolición de Pisos	M2	1400,000
1,04	Demolición de mesones	ML	165,000
1,05	Desmante de puertas y ventanas	M2	148,030
1,06	Desmante cubierta	M2	700,000
<b>2,00</b>	<b>EXCAVACIONES</b>		
2,01	Excavación en material común hasta 2m	M3	68,660
<b>3,00</b>	<b>RELLENOS</b>		
3,01	Retiro material sobrante d menor 3km	M3	68,660
3,02	Relleno compactado con Material Común Sitio	M3	4,610
<b>4,00</b>	<b>CIMENTACIONES</b>		
4,01	Concreto 3000 PSI vigas de cimentación	M3	3,880
4,02	concreto ciclópeo para cimentación 2500 PSI	M3	1,540
4,03	Concreto 2500 psi solado e=5	M3	1,240
<b>5,00</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y ACEROS</b>		
5,01	Alfajías en concreto 0.15x0.07	ML	29,550
5,02	Concreto 3000 PSI dinteles	ML	13,900
5,03	Sardineles en concreto h=0.40	ML	66,800
5,04	Concreto zapatas 3000 PSI	M3	1,020
5,05	Concreto columnetas 10X20cm	ML	284,900
5,06	Viguetas en Concreto 10x20	ML	794,870
5,07	Vigas de entrepiso en concreto 3000 PSI	M3	8,770
5,08	Acero de refuerzo 60000 PSI	KG	13875,990
5,09	Malla electrosoldada	KG	23,100
5,10	Concreto 3000 PSI columnas	M3	1,920
5,11	Placa en metaldeck	M2	34,750
5,12	Placa Aligerada	M2	54,600
5,13	Concreto 4000 PSI impermeabilizado tanque contraincendios	M3	15,830
<b>6,00</b>	<b>MAMPOSTERIA</b>		
6,01	Mampostería en temosa e=20cm en soga	M2	63,500
6,02	Mampostería H-10	M2	712,530
6,03	Mampostería H-10 lineal	ML	24,100
<b>7,00</b>	<b>FRISOS E IMPERMEABILIZACIONES</b>		
7,01	Filos y dilataciones e=0.02	ML	230,400
7,02	Friso Impermeabilizado sobre fachada e=0.02	M2	72,160
7,03	Friso impermeabilizado sobre fachada ml e=0.02	ML	46,100
7,04	Friso liso bajo placa e=0.02	M2	89,350
7,05	Friso liso sobre muro e=0.02	M2	1229,060
7,06	Friso liso sobre muro e=0.02 lineal	ML	38,600
7,07	Impermeabilización placa cubierta	M2	16,000
<b>8,00</b>	<b>ENCHAPES (INT. Y EXT)</b>		
8,01	Enchape cerámica baños	M2	1023,340
8,02	Enchape cerámica lineal	ML	15,000
<b>9,00</b>	<b>PISOS</b>		
9,01	Antepiso en concreto e= 10cm	M2	1222,500
9,02	Mortero de nivelación pisos e=0.04	M2	2890,820
9,03	Piso en loseta de cemento 40x40	M2	1165,220
9,04	Piso en gravilla lavada	M2	33,450
9,05	Adoquín de cemento 20x10	M2	317,380
9,06	Piso en cerámica baños	M2	22,340
9,07	Enchape para piso en baldosa en granito pulido de 30x30 porcelanizado	M2	1181,030
9,08	Guardaescoba en granito	ML	625,580
<b>10,00</b>	<b>ESTUCO Y PINTURA (INT. Y EXT)</b>		
10,01	Estuco y pintura muros	M2	1665,600
10,02	Estuco y vinilo bajo placa	M2	105,350
10,03	Estuco acrílico + koraza (ext)	M2	335,460
10,04	Estuco y pintura vigas y columnas	ML	140,000
10,05	Pintura en vinilo tipo 2 bajo teja en fibrocemento	M2	1948,970



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 3 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

<b>11,00</b>	<b>CARPINTERIA METALICA</b>		
11,01	Puerta metálica (Incluye chapa)	UN	11,000
11,02	Ventana en aluminio natural	M2	87,190
11,03	Ventana en aluminio tipo celosia	M2	117,630
11,04	Divisiones para baños entamborada en acero inoxidable 304 satinado. Incluye accesorios	M2	11,700
11,05	Cerramiento para modulo en Malla Eslabonada Cal 12 enmarcada en ángulo de 1 1/2"x3/16" y tubería galvanizada de cerramiento (Incluy. Transp. e instal. y Pintura anticorrosiva)	M2	1468,440
11,06	Carpintería en aluminio plegable	M2	125,850
11,07	Cerramiento enrollable en lamina	M2	878,040
11,08	Puerta en lámina coll rolled cal. 20 (Incluy. Transp.)	M2	9,930
11,09	Mantenimiento Estructura Metálica	M2	202,000
11,10	Pasamanos en tubo 1 1/2" A.N. (Incy pintura)	ML	33,600
<b>12,00</b>	<b>CUBIERTAS</b>		
12,01	Cubierta en canaleta 90 en fibrocemento	M2	580,000
12,02	Fachada en fibrocemento	M2	155,840
12,03	Fachada en fibrocemento Lineal	ML	216,370
12,04	Canales lámina galvanizada Cal. 24	ML	182,860
<b>13,00</b>	<b>APARATOS SANITARIOS E HIDRAULICOS</b>		
13,01	Suministro e instalación de mesón en acero inoxidable calibre 18, incluye poseta y salpicadero	ML	99,720
13,02	Suministro e instalación Sanitario	UN	15,000
13,03	Suministro e instalación Grifería lavamanos	UN	15,000
13,04	Suministro e instalación lavamanos	UN	5,000
13,05	Suministro e instalación Duchas	UN	2,000
13,06	Suministro e instalación Grifería lavaplatos	UN	34,000
13,07	Espejos para baños	M2	10,000
<b>14,00</b>	<b>INSTALACIONES HIDRAULICAS</b>		
14,01	Punto hidráulico de 1/2"	UN	64,000
14,02	Punto hidráulico de 1 1/4"	UN	1,000
14,03	Punto hidráulico de 3/4"	UN	18,000
14,04	Tubería presión 1/2" rde 13.5	ML	138,000
14,05	Tubería presión 3/4" rde 21	ML	63,560
14,06	Tubería presión 1" rde 21	ML	31,050
14,07	Tanque de almacenamiento de 2000 lts	UND	1,000
14,08	Suministro e instalación Medidor	UND	38,000
<b>15,00</b>	<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>		
15,01	Suministro e instalación Bajante aguas lluvias 4"	ML	85,450
15,02	Caja de inspección 1.0*1.0	UN	3,000
15,03	Caja de inspección 80*80	UN	3,000
15,04	Caja de inspección 60*60	UN	5,000
15,05	Suministro e instalación Tubería sanitaria 2"	ML	159,900
15,06	Suministro e instalación Tubería sanitaria 4"	ML	72,450
15,07	Suministro e instalación Tubería sanitaria 6"	ML	48,350
15,08	Punto sanitario 4"	UN	30,000
15,09	Punto sanitario 2"	UN	53,000
<b>16,00</b>	<b>RED DE ALCANTARILLADO</b>		
16,01	Suministro e instalación Sifón 3"	UN	29,000
16,02	Rejilla metálica para canal de aguas lluvias en ángulo de 1"1/2" varilla lisa de 1/2"	ML	80,000
<b>17,00</b>	<b>INSTALACIONES DE GAS</b>		
17,01	REDES DE GAS EN TUBERIA DE 1" GALVANIZADA	ML	256,000
17,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MEDIDORES	UN	7,000
<b>18,00</b>	<b>INSTALACIONES ESPECIALES</b>		
18,01	Ascensor para discapacitados	UND	1,000
18,02	Cuarto frio	UND	2,000
<b>19,00</b>	<b>RED CONTRA INCENDIO</b>		
19,01	Gabinete de Red contra incendios (Incluye accesorios)	UND	5,000
19,02	Tubería de acero SCH 10 de 10 de 4"	ML	60,750
19,03	Tubería de acero SCH 10 de 10 de 2 1/2"	ML	48,330
19,04	Soporte para tubería de 4" a 2 1/2"	UND	37,000
19,05	válvula siamesa 4"	UND	1,000



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 4 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

19,06	Hidrante tipo trafico 4"	UND	1,000
<b>20,00</b>	<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>		
	<b>OBRAS ELECTRICAS EN MEDIA TENSION</b>		
20,01	Transporte e instalación de poste de concreto 12 mts TR 1.050 kg.	UND	1,000
20,02	Suministro, transporte e instalación de herrajes en poste o torrecilla estructura disposición triangular simétrica terminal tres hilos tipo R-114 hasta 13.2 kv.	UND	2,000
20,03	Transporte e instalación de un conductor ACSR N° 1/0 AWG. para Alta Tensión.	MTL	120,000
20,04	Subestación aérea Transformador 45 kva 13200/220/127V	UND	1,000
	<b>ACOMETIDA Y TABLERO GENERAL B.T.</b>		
20,05	Acometida en 3No2/0+1No1/0+4Des en ducto 21/2" para TABLERO GENERA	UND	1,000
20,06	Tablero general baja tensión incluye totalizador general y totalizadores de distribución interna, equipo de medida semidirecta	UND	1,000
20,07	Suministro, transporte e instalación de caja de inspección de 60x60x60 cm en ladrillo tolete recocado	UND	8,000
	<b>SUBACOMETIDAS Y TABLEROS INTERNOS</b>		
20,08	Acometida 3#6F + 1# 6N de TC-3.	ML	20,000
20,09	Acometida 3#1/0F + 1# 2N de T.G a Gabinete equipos de medida particulares TC-1 Y TC-2 y TL-2I	ML	130,000
20,10	Gabinete de baja tensión para 18 medidores incluye medidor y Totalizadores	UND	2,000
20,11	Gabinete de baja tensión para 9 medidores incluye medidor y Totalizadores TC-3	UND	1,000
20,12	Acometida 3#8F + 1# 8N +1 #10T de T.G.B.T. A T.AD	ML	18,000
20,13	Acometida 2#8F + +1 #10T de Ptos frios y cocinas(prom,20mts)	ML	41,000
	<b>TABLEROS</b>		
20,14	Tablero trifásico de 12 circuito incluye breakers TL-1Y TAD	UND	2,000
20,15	Tablero Trifásico 18 ptos TL-2	UND	1,000
20,16	Tablero Monofásico 4 ptos para locales	UND	7,000
	<b>LUCES Y TOMAS</b>		
20,17	Salida iluminación a 120V	UND	234,000
20,18	Suministro de lámpara bala 2x26W	UND	30,000
20,19	Suministro lámpara de Aplique 26W	UND	4,000
20,20	Suministro lámpara fluorescente 4x17W	UND	169,000
20,21	Suministro lámpara 2x32w	UND	20,000
20,22	Suministro lámpara 2x32w herméticas	UND	11,000
20,23	Salida de tomacorriente a 120v con polo a tierra	UND	179,000
20,24	Salida tomacorriente especial a 220V - montacarga	UND	1,000
20,25	Suministro de tomacorriente doble tipo GFCI a 120v	UND	45,000
20,26	Suministro de trifásica para cuarto frio	UND	2,000
	<b>CERTIFICACIONES</b>		
20,27	RETIE Y LEGALIZACION DEL PROYECTO ANTE LA ESSA	UND	1,000

**5.) LUGAR DE EJECUCIÓN:**

El objeto del contrato, se ejecutará en el municipio de Málaga Santander en el inmueble ubicado en la carrera 7 entre calles 13 y 13A par y calle 13 entre carrera 6B y carrera 7 par Barrio centro.

**6.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.**

LICITACION PÚBLICA

**7.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.**

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en SEIS (6) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 5 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

**8.) FECHA PROBABLE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.**

La fecha limite probable para presentar oferta es: 4 de mayo de 2015 a las 3:30 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura

La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes - factores técnicos y Propuesta económica – Original

Sobre No. 2: Requisitos habilitantes - factores técnicos y Propuesta económica – Copia

**9.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.**

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS (\$2'145.272.197), equivalente a 3329.35 SMMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15001304 del 04 de febrero de 2015, por un valor de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS (\$2'145.272.198 COP), Rubro 2.1.1.10.2 – Fuente de financiación Rendimiento financieros Asignaciones Directas.

**10.) ACUERDOS COMERCIALES**

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	NO
Chile	Si	NO	No	NO
Estados unidos	Si	NO	No	NO
El Salvador	Si	Si	No	SI
Guatemala	Si	Si	No	SI
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	NO	No	NO
Suiza	Si	NO	No	NO
Noruega	Si	NO	No	NO
México	No	-	-	NO
Unión europea	Si	NO	No	NO
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	SI

Una vez considerados los acuerdos comerciales aplicables a la Gobernación de Santander y con sus respectivas excepciones y el presupuesto del presente proceso de contratación, se concluye que éste está cobijado por los acuerdos comerciales suscritos con los siguientes países: El Salvador, Guatemala, y aplica la decisión de la CAN.

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 6 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 19 de febrero de 2015 expedida por la Secretaría General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

#### **11.) CONVOCATORIA DE MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES NACIONALES CON DOMICILIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER (NO APLICA)**

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de DOS MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS (\$2'145.272.197), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual **NO** aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

#### **12.)CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO**

En el presente proceso podrán participar todas las personas naturales y jurídicas, consorcios, uniones temporales, promesas de sociedad futura, proponentes nacionales y extranjeros, siempre que cada uno de los enunciados cumplan con los requisitos habilitantes y obtengan calificación conforme se describe en los estudios de oportunidad y conveniencia y pliegos de condiciones discriminados de la siguiente manera:

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación:

##### **REQUISITOS HABILITANTES**

*De conformidad con el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, es objetiva la selección en la cual la escogencia se haga al ofrecimiento más favorable a la Entidad y a los fines que ella busca, sin tener en consideración factores de afecto o de interés y, en general, cualquier clase de motivación subjetiva. Es así, que la capacidad jurídica y las condiciones de experiencia, capacidad financiera y de organización de los proponentes serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgaran puntaje.*

*Si no se cumple con los requisitos habilitantes, la propuesta no será hábil para continuar en el proceso.*

*La exigencia de tales condiciones debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza del contrato a suscribir y a su valor.*

##### **DE ORDEN JURIDICO**

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURO SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 7 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

**CAPACIDAD FINANCIERA**

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

**EXPERIENCIA**

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de edificaciones, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72121400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de construcción de edificaciones no Residenciales / Servicios de construcción de edificios públicos Especializados
3	72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de albañilería y mampostería
3	72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de sistemas eléctricos
3	72152500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación de pisos
3	72152700	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación y reparación de concreto

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 8 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 1664,68 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de piso en baldosa de granito pulido y pintura en vinilo que se va a ejecutar, estas actividades son adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto de adecuación y remodelación de una edificación y es la actividad más representativa y que registra la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 590,52 m2 de piso en baldosa en granito pulido y 1859,96 m2 de pintura en vinilo. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: demoliciones y desmontes, placa aligerada, mampostería en ladrillo de arcilla, frisos, instalaciones eléctricas, sanitarias, hidráulicas, de gas, cubierta en teja liviana. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

**PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.**

CARGO	CANT.	PROFESION	% DE DEDIC.	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA (años)	EXPERIENCIA ESPECIFICA (adicional)
Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente.	40 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de tres (3) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en Construcción, mantenimiento y/o remodelación de equipamiento urbano.	Adicionalmente el profesional deberá acreditar experiencia como Director de Obra en la construcción de mínimo tres (3) proyectos de mantenimiento y/o remodelación de equipamiento urbano y adicional experiencia en redes de gas y red contraincendios.
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con matrícula profesional vigente.	100%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en Construcción, mantenimiento y/o remodelación de equipamiento urbano.	
Ingeniero Ambiental	1	Ingeniero Ambiental con matrícula profesional vigente	30%	Menor de dos (02) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (01) años de Ejercicio profesional como Residente ambiental de obra de proyectos de obras civiles	



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág 9 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

Ingeniero Eléctrico	1	Ingeniero eléctrico con matrícula profesional vigente.	30%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año de Ejercicio profesional como Residente de proyectos de obras eléctricas relacionadas con adecuación y/o remodelación equipamiento urbano.
---------------------	---	--	-----	---	---

**EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.**

DESCRIPCION EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (UNIDAD)
CORTADORA	1
EQUIPO DE OXICORTE	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1
MEZCLADORA 1 -1 1/2 SACO	1
PARAL METALICO	1
PULIDORA	1
RANA	1
RETROEXCAVADORA	1
TALADRO	1
VIBRADOR	1
COMPRESOR 125 FT3 CON MARTILLO	1
RETROEXCAVADORA 428	1
BRILLADORA INDUSTRIAL	1
GRUA	1

**CRITERIOS DE EVALUACION**

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

**13.)INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.**

No aplica la precalificación.

**14.)CRONOGRAMA DEL PROCESO**

No.	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA	
		TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	7 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	7 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.santander.gov.co">www.santander.gov.co</a>
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	7 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	7 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 8 hasta el 21 de Abril de 2015	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	22 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE	22 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 9 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	--------------

Ingeniero Eléctrico	1	Ingeniero eléctrico con matrícula profesional vigente.	30%	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de un (1) año de Ejercicio profesional como Residente de proyectos de obras eléctrica relacionadas con adecuación y/o remodelación equipamiento urbano.
---------------------	---	--	-----	---	--

**EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.**

DESCRIPCION EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (UNIDAD)
CORTADORA	1
EQUIPO DE OXICORTE	1
EQUIPO DE SOLDADURA	1
MEZCLADORA 1 -1 1/2 SACO	1
PARAL METALICO	1
PULIDORA	1
RANA	1
RETROEXCAVADORA	1
TALADRO	1
VIBRADOR	1
COMPRESOR 125 FT3 CON MARTILLO	1
RETROEXCAVADORA 428	1
BRILLADORA INDUSTRIAL	1
GRUA	1

**CRITERIOS DE EVALUACION**

PUNTAJE POR CRITERIOS DE EVALUACION	
CRITERIO DE EVALUACION	PUNTAJE MAXIMO
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR TECNICO	400
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>

**13.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.**

No aplica la precalificación.

**14.) CRONOGRAMA DEL PROCESO**

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	6 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
2.	PUBLICACION AVISO DE LICITACION.	6 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a> <a href="http://www.santander.gov.co">www.santander.gov.co</a>
3.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	6 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
4.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	6 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
5.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 7 hasta el 20 de Abril de 2015	Oficina Gestora oficina 415 de la calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
6.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	21 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
7.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE	21 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>



Gobernación de Santander

CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 10 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

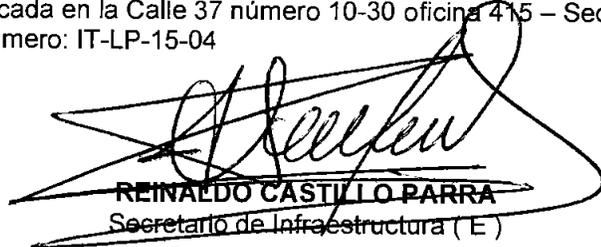
SELECCION.			
8.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	22 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
9.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	22 de Abril de 2015	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	24 de Abril de 2015 Hora: 11:00 a.m.	Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 23 hasta el 24 de Abril de 2015 a las 11:00 a.m.	Oficina Gestora Oficina 415 Segundo Piso de la Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga y al correo electrónico <a href="mailto:observacionesjuridicas@santander.gov.co">observacionesjuridicas@santander.gov.co</a>
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 27 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 27 de Abril de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 4 de mayo de 2015 a las 3:30 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 4 de mayo de 2015 a las 3:30 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 4 de mayo hasta el 13 de Mayo de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	7 de Mayo de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
18.	PLAZO PARA SUBSANAR	Desde el 8 hasta el 11 de Mayo de 2015	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	13 de Mayo de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 14 hasta el 21 de Mayo de 2015 a las 6:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 22 de Mayo de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
22.	AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN	El 25 de Mayo de 2015 Hora: 3:00 p.m.	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLATORIO DE DESIERTA.	El 26 de Mayo de 2015	<a href="http://www.contratos.gov.co">www.contratos.gov.co</a>
24.	FIRMA DEL CONTRATO	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la adjudicación	Secretaría de infraestructura - Oficina 415 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	Dentro de los 10 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la entrega de la garantía por el contratista	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	Dentro de los 5 días siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución	Secretaría de infraestructura - Oficina 420 Segundo Piso de la Gobernación de Santander - Calle 37 N° 10-30 de Bucaramanga



CONVOCATORIA PUBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 1	Pág. 11 de 11
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	---------------

**15.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

En la Oficina Gestora, ubicada en la Calle 37 número 10-30 oficina 415 – Secretaria de Infraestructura.  
En el SECOP, proceso número: IT-LP-15-04

  
**REINALDO CASTILLO PARRA**  
Secretario de Infraestructura ( E )

Proyectó: DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA  
Abg. Contratista Departamento

Revisó: MIREYA URIBE MOTTA  
Abg. Contratista Secretaría Infraestructura

VERIFICÓ ASPECTOS JURIDICOS: Dr. JORGE CESPEDES CAMACHO  
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA